

Más vale Tarde que Nunca

Vivo lejos y leo poco, pero cuando don Ricardo se produce en cartas o reportajes, lo leo siempre, aunque tarde. Porque siempre o casi siempre, cartas y reportajes traen de esas frases que dicen LAPIDARIAS, y a veces afirmaciones tan redondas como bolas de billar, que rueñan como verdades de fe por todos los ámbitos de la República y es lástima que no rueden por todos los del mundo, para que a nuestra admiración por este hombre, hicieran coro todos los pueblos de la tierra.

Porque don Ricardo es único. Y además, nuestro feliche y nuestro oráculo. ¿Qué sería de Costa Rica sin don Ricardo? Sumida en las tinieblas y rodando entre las ondas del más absoluto vacío intelectual, recorrería su camino como dicen los que saben, que ruedan en el espacio los cuerpos de los astros muertos o vagaría como las almas de los insepultos, según cuenta Fenelon en las AVENTURAS de Telémaco, hijo de Ulises, rey de ÍTACA, cuya lectura recomiendo a los que quieran saber tanto como yo.

Patrimonio de los hombres es el error.—(erudición se llama esta figura).—Pero para eso, para sacarnos del error, tenemos a don Ricardo.

¿Pues no estábamos creyendo que la independencia de la América española se debía a Bolívar, a San Martín, a Hidalgo y a sus legiones de héroes que, en catorce años de incansante y terrible batallar, coronaron su obra? Lo averigua don Ricardo y ¡zas! un reportaje y patas arriba la conseja. “Sin Monroe, dice, seríamos colonia de alguna potencia europea. Sin Seward, probablemente habría un imperio al sur de Rio Grande y de él formaríamos parte”. ¡Historiadores menguados, prevaricadores de la verdad! Pues ¿no le hicieron creer al mismísimo don Ricardo que todas esas batallas, que todas esas patrañas de Boyacá, de Carabobo, de Chacabuco y Maipú, de Junin y del trueno gordo de la fiesta de Ayacucho, fueron real y verdaderamente batallas? Y que no se defiendan don Ricardo de haber caído en el garlito. De que cayó, cayó. Y si no ¿a qué mandó a don Felipe, al poeta Sotela y al adjunto militar Caldera (yo no tengo la culpa de que poeta, Sotela y Caldera rimen, aunque no rimen con Felipe) a la capital del Perú, en 1924? A celebrar el centenario de la batalla de Ayacucho. Pero ya caigo: fué después cuando averigué el engaño y se persuadió de las hazañas del general Monroe. Como el general Pershing mandó la parada . . . y es claro. Con la lógica que se gasta nuestro hombre, se dijo, es decir, supongo yo que se dijo: “Pershing mandó la parada, luego Monroe triunfó en Ayacucho”. Y es probado. Si no hay lógica como la de don Ricardo!

Lo más lindo y generoso del general Monroe fué que después de haber despedido a España de todas sus posesiones

continentales, se opuso al proyecto de despojarla también de Cuba y Puerto Rico y lo hizo fracasar. Le entraron escrúpulos y resolvió respetar en esa parte los derechos de España. Esto se llama tener conciencia. Pero el general Monroe no dormía. Para asegurar el fruto de sus victorias, quiso enredar a Mr. Canning (un inglés muy taimado, muy socarrón y muy perro. Canning viene de CAN—perro—), diz que para acabar con un vieja triple o triple vieja que llamaban SANTA ALIANZA. Lo malo fué que el tal inglés no se dejó enredar, pero sí enredó a una de las tres viejas y por su medio o con su concurso echó a rodar los proyectos de esa santa trinidad. Cuando el general Monroe acabó, la triple vieja estaba muerta y enterrada. Sin embargo, ocho meses después del sepelio resolvió re-matarla; es decir, volver a darle muerte. Gran hazaña, sin duda, pero no tanto como la de uno de sus sucesores en el empleo, que resucitó a un DESIGNADO, muerto, enterrado y olvidado, después de tres años de la inhumación. Lo curioso del caso es que, muerto Canning, en su tierra no quedaron sino sus huesos, mientras que muerto Mr. Monroe, su espíritu, en forma de doctrina, quedó flotando en la atmósfera, especialmente en la que envuelve la secretaria de relaciones exteriores de los Estados Unidos. Un señor de México, sin embargo, se ha permitido escribir lo que en seguida copio:

“ . . . lo que dijo Monroe al fin del año de 1823. lo había dicho Canning, sin la retórica de Jefferson, es cierto, pero sin las vacilaciones de Monroe, en su nota a Sir Charles Stuart, de fecha 31 de mayo de 1823”. Y también dice que la tal doctrina fué incrustada por Adams en el mensaje de Monroe, a pesar de éste, y que nunca el congreso de los Estados Unidos le ha dado el pase. Ese mejicano dice muchas cosas más, por él: “No hay una doctrina de Monroe. Yo conozco tres, por lo menos, y talvez hay otras más que ignoro. Tres son, en todo caso, las que forman el objeto de esta libro. (1)

“La primera doctrina de Monroe es la que escribió el Secretario de Estado John Quincy Adams, y que, incorporada por Monroe en su mensaje presidencial del 2 de diciembre de 1823, quedó inmediatamente sepultada en el olvido más completo, si no en sus términos, si en su significado original, y que, bajo este aspecto, sólo es conocida como antiquedad laboriosamente restaurada por algunos investigadores para un pequeño grupo de curiosos.

“La segunda doctrina de Monroe es la que, como una transformación legendaria y popular, ha pasado del texto de Monroe a una especie de dogma difuso, y de glorificación de los Estados Unidos, para tomar cuerpo en el informe rendido al presidente Grant por el secretario de Estado Fish, con fecha 14 de julio de 1870; en el informe del se-

cretario de Estado Bayard, de fecha 20 de enero de 1887, y en las instrucciones del secretario de Estado Olney, al embajador en Londres, Bayard, del 20 de julio de 1895.

“La tercera doctrina de Monroe es la que, tomando como fundamento las afirmaciones de estos hombres públicos y sus temerarias falsificaciones del documento original de Monroe, quiere presentar la política exterior de los Estados Unidos como una derivación ideal del monroísmo primitivo. Esta última forma de monroísmo, que a diferencia de la anterior, ya no es una falsificación, sino una superperfectación, tiene por autores a los representantes del movimiento imperialista: Mc. Kinley, Roosevelt y Lodge; el representante de la diplomacia del dólar: Taft; el representante de la misión tutelar, imperialista, financiera y bíblica: Wilson”.

Y también dice: “El hombre cree progresar porque no aferra un tronco seco en el fondo de la selva, cuando, mentalmente, está con taparrabos delante de una frase.

“Dada la superestición monroista, cuyos orígenes y desenvolvimiento voy a examinar, toda la historia de los Estados Unidos se nimba de oro como una figura bizantina.

“A QUIEN SE DEBE LA INDEPENDENCIA DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS? A MONROE.

“POR QUE SE HAN CONSERVADO INDEPENDIENTES Y LIBRES? POR MONROE”.

Y más adelante: “Es necesario ser todo un erudito y haberse envuelto durante muchos años la cabeza en las telarañas de la Concillería, para saber que hubo un general Flores, y que ese general Flores fué una tromba desbaratada a cañonazos por la artillería del intrépido Monroe.

“Y algo más que la estulta erudición de un cartulario es menester para sustentar la fábula de la intervención francesa en Méjico, construida por monroísmo.

“ . . . El pueblo de los Estados Unidos, como más libre y soberano, es más pueblo que los otros de la tierra. Y los pueblos hermanos del gran pueblo, los de la América llamada latina, son devotos de la misma imagen. Cuando se les dicen cosas “monstruosas y ridículas” sobre la doctrina de Monroe, como las que así califica con justicia el profesor Wolvey, esas cosas monstruosas y ridículas encuentran la más amplia acentación en las masas letradas, semiletradas, y analfabéticas”.

Pero no es cosa de copiar el voluminoso y bien documentado libro de Carlos Pereyra. Consigamos más oien ciertas verdades, que no son precisamente las de don Ricardo.

Cuando Monroe ocupó la presidencia de los Estados Unidos, hacia siete años que los hispano-americanos luchaban por la independencia de la América latina, y cuando

(Pasa a la página 7)

Las últimas operaciones comerciales de la semana

En esta ciudad los señores Ramón Gil Pons, José Usche Yala y José María Ventura han constituido una sociedad mercantil que se denominará Gil-Urquiza y Compañía. El objeto del negocio es el ramo de mecánica, especialmente reparación de automóviles y compra y venta de accesorios. Esta sociedad se ha fundado con un capital de 12 500 colones, aportados por los socios por partes iguales.

* En la ciudad de Panteras, don Rogelio B. Ruiz Casco vendió en Farmacia Alemana a don Hernán Calzada Bohón y don Ramón Carranza G. niales.

Dr. Herdocia

MEDICO CIRUJANO de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los OJOS, OMBOS, NARIZ Y GARGANTA

Horas de Oficina: de 10 a 11:30 y de 2 a 4

Continúa en el Teatro Variedades

Homenaje a un pequeño artista

Un pequeño artista, el año de trece años, Kuntzi Olivares, ha hecho una amplitud del retrato del General don Jorge Volio.

Esto es lo que ha originado el obsequio del señor José Joaquín Alcázar organizó para la semana próxima una fiesta en honor del pequeño artista, colocándose en su honor el dicho retrato del General Volio.

Por su trabajo el niño Olivares ha sido objeto de muchas felicitaciones.

THE AEOLIAN COMPANY

UNICOS FABRICANTES DE LAS FAMOSAS

“PIANOLAS”

(NOMBRE PATENTADO)

Como Agentes Exclusivos de la casa “AEOLIAN” nos complace en ofrecer varios modelos, siendo el precio del más económico

\$ 550.00

El famoso invento DUO-ART que reproduce fielmente la interpretación del artista, es una patente exclusiva de la casa Aeolian y será para nosotros un gran placer el demostrarle con testimonios firmados por los más grandes pianistas del mundo, la veracidad de lo que dejamos dicho.

VENDEMOS A LARGOS PLAZOS

PIZA e HIJOS

PARA CUARESMA Y SEMANA SANTA

Acabamos de recibir bacalao noruego y americano con y sin espinas; sardinas, salmón, ostiones, camarones, encurtidos etc.

Tenemos el surtido más grande en conservas de pescados y vegetales

ALMACEN VANNI
Apartado 999 Teléfono 788
75 varas al Oeste del Mercado

ANTE EL TRIBUNAL DE CASACION HA SIDO PLANTEADA LA TESIS DE LA ILEGALIDAD DEL GOBIERNO DE DON RICARDO JIMENEZ

SOSTIENE EL LITIGANTE QUE SI FUE ILEGAL EL GOBIERNO DE TINOCO ES IGUALMENTE ILEGAL EL GOBIERNO DE JIMENEZ

¿CUAL ES LA RAIZ DE ESTE GOBIERNO SINO AQUEL OTRO GOBIERNO?

El señor Tinoco fué electo por mayor número de votos que el señor Jiménez y esos votos fueron emitidos libremente

Acaba de plantearse ante la Corte de Casación un recurso de la mayor importancia que involucra una cuestión política del mayor interés.

Don Juan Kumpel, que presentó el recurso, alega los daños sufridos durante la administración Tinoco, y que por el litigio en las más primeras instancias, ha presentado ahora recurso de Casación.

El juez de Primera Instancia y la Sala de Apelaciones fallaron contra el señor Kumpel con apoyo en la Ley de Nullidades, según la cual, carecen de validez los actos del gobierno de Tinoco. El señor Kumpel, al presentarse a la casación, mantiene la tesis de que

si fue ilegal el gobierno de Tinoco, lo es igualmente el de don Ricardo Jiménez, y hace este argumento: ¿Cuál es la raíz constitucional del gobierno de don Ricardo Jiménez? Un decreto de convocatoria a elecciones, expedido por el gobierno de don Julio Acosta, en el cual la raíz del gobierno del señor Acosta? Está en el gobierno del señor Aguilar Barquero, quien a su vez, recibió su mandato de manos del designado del gobierno de Tinoco, don Juan Bautista Quirós, según éste es, conforme a la Constitución de 1917 (Tinoco) con que inició su gobierno el señor Aguilar Barquero quien luego tuvo que derogar esta Constitución para acogerse a la de 1881. Siendo legal, pues, el origen del gobierno de don Ricardo Jiménez, este gobierno adolece del mismo defecto de nulidad que el de don Federico Tinoco. Advirtiendo que el señor Aguilar Barquero no recibió el poder, como Designado de un gobierno anterior, que ya no le era a la fecha en que humilló el mando sino la made por el sustituto del señor Tinoco.

Así, pues, el señor Kumpel sostiene que el gobierno del señor Tinoco es tan legal como el de don Ricardo Jiménez. Pudo electo en mucho mayor número de votos el señor Tinoco que el señor Jiménez. ¿Qué fueron emitidos esos votos bajo la presión del Poder público? No consta en ninguna parte y, además, no es la verdad. Los ciudadanos se presentaron a votar espontáneamente. ¿Que hubo en ello debilidad o sumisión de los ciudadanos? Este no es motivo de nulidad de los votos emitidos por ellos.

El reclamo del señor Kumpel,

—a Julio de él mismo— debe registrarse por la Constitución del 917 y no por la Constitución del 71 y cuando el Juez de primera instancia cita el artículo 40 de la Constitución en apoyo de su fallo, hace mal la cita porque el artículo 40 debe leerse en la Constitución del 917.

El señor Kumpel, que estima su reclamo en 50 mil dólares se aviene a que sea estimado a justa tasación de peritos.

Ayer, cuando hablamos con él de este asunto, nos manifestó:

—Temo que la Casación también desestime mi reclamo. Cuando antes lo haga, será mejor, porque entonces daré por agotada esta vía.

Lo cual nos reveló que el señor Kumpel recurrirá a otras vías.



PAGINA DE LOS NIÑOS

El Heroico Tambor Alajuelense

Juan Santamaría nació en esta ciudad el 29 de agosto de 1881. Era hijo de Manuel Santamaría, Gallego, o Carvajal. La conocían por cualquiera de sus apellidos. En la fe de bautismo de Juan —que tengo a la vista— aparece escrito así el nombre de día: MANUEL GAYEGO.

Le decían Erizo porque tenía el pelo duro y como esponjado. Era un niño muy honrado y trabajador y bastante amigo de bromear. Generalmente se ocupaba en encalar casas y en pintar las.

Yo he conversado con dos viejos amigos de esta ciudad, mayores de 80 años, que todo el mundo respeta porque son muy honrados, y de cuyos labios nos saldría tanta una mentira, y me han dicho que lo conocieron perfectamente, y que lo recordan bien. Son ellos don Casiano Pizarra González y don Rafael Barquero Soto.

Les pregunté que si creían en su heroísmo, y me contestaron: —Por supuesto que sí. . . . Si cuando la gente que fué a la guerra volvió, todos lo cantaban y hablaban de eso con entusiasmo. . . .

El 11 de abril de 1886, día de la batalla de Rivas, estaba matando Walker con los principales jefes y lo mejor de su gente, en un edificio perteneciente a don Francisco Guerra. Era un mesón, es de

cir, venta o posada, a la cual, por el apuro de su dueño, llamaban el mesón de Guerra. De allí día paraban sobre los costarricenses que a poco descubrieron recibían la lluvia de balas. Entonces vió el General Cañas la necesidad de quemarlo, y exclamó: —¿Quién se atreve a lanzar el fuego? . . . Esta pregunta la recibieron algunos de sus ayudantes. . . . De todos los presentes, solo el modesto tambor Juan Santamaría contestó dando un paso al frente.

Yo he conversado con dos viejos amigos de esta ciudad, mayores de 80 años, que todo el mundo respeta porque son muy honrados, y de cuyos labios nos saldría tanta una mentira, y me han dicho que lo conocieron perfectamente, y que lo recordan bien. Son ellos don Casiano Pizarra González y don Rafael Barquero Soto.

Les pregunté que si creían en su heroísmo, y me contestaron: —Por supuesto que sí. . . . Si cuando la gente que fué a la guerra volvió, todos lo cantaban y hablaban de eso con entusiasmo. . . .

El 11 de abril de 1886, día de la batalla de Rivas, estaba matando Walker con los principales jefes y lo mejor de su gente, en un edificio perteneciente a don Francisco Guerra. Era un mesón, es de

El Erizo blanqueaba con su brocha las casas de Alajuela, y como para no perder la costumbre allá en Rivas con la brocha humosa de su teta, dio brillante colorido a Costa Rica entera.

El 19 de noviembre de 1887, pocos días más tarde y un día después de la gloriosa muerte de su hijo, pidió una pensión la anciana madre del héroe, como una pobre mujer ignorante, le hizo el escrito y lo firmó por ella, un señor de aquí, don Juan Rafael Ramos. Cinco días después, el 24, le fué concedida por el Presidente que llevó a cabo la Guerra Nacional, don Juan Rafael Mora. El mismo rubricó el decreto. Se resolvió tan ligero la solicitud, porque como hacía tan poco tiempo le ocurrido, al Gobierno le constaba perfectamente la heróica dacha del tambor alajuelense. Se le dio una pensión vitalicia de "tres pesos" mensuales muy pequeña, pero no inabordable, pues en aquel tiempo era todo tan barato, que una buena vaca lo más que costaba eran "cuatro o cinco pesos".

Menos de ocho años después, el 7 de junio de 1865, siendo Presidente don Jesús Jiménez, le fué aumentada a "diez pesos", de los cuales disfrutó cada mes hasta su muerte.

Si Juan Santamaría hubiera vivido, habría cumplido 95 años el 29 de agosto de 1 año pasado.

El 18 de junio de 1915 el Congreso declaró por su nombre día feriado y de Fiesta Nacional el 11 de abril, como prueba de admiración por Juan Santamaría, y para perpetuar el recuerdo de la gloriosa batalla de Rivas.

Ha habido y aun hay algunas personas que niegan su existencia, o la admiten pero no crean en su heroísmo. Eso nada tiene, no perjuicio a la gloria de las negociaciones y las dudas hacen salir las pruebas que lo confirman en su pedestal. Juan Santamaría no es tampoco un símbolo: es, como el sol, una eterna y fulgurante realidad.

LEON VARGAS

Alajuela, abril de 1927.

ESPECIFICO DE LEONARDI
NUM 1
CURA
BLENORRAGIA GONORREA
Y FLUJOS recientes o crónicos en un periodo de 3 a 5 días. Es rápido, seguro y sano.
UN PREVENTIVO INFALIBLE.

Viene la Superintendente de la Cruz Roja panameña

Entre los maestros panameños que llegarán hoy a esta capital en viaje de recreo, se encuentra la estimable señorita Enriqueta Morales, elemento muy apreciable por muchos conceptos, y que cuenta con numerosas simpatías y amistades en nuestro país.

La señorita Morales es hija del señor don Eusebio Morales, Ministro de Hacienda en el actual Gobierno de Panamá, y tiene a su cargo la Superintendencia de la Cruz Roja Panameña.

Para los costarricenses es grato saber que cuando con motivo de la guerra entre Costa Rica y Panamá, varios de nuestros compatriotas fueron hechos prisioneros en Coto y conducidos a Panamá, la señorita Morales les prodigó toda clase de atenciones, muy va-

lidas tomando en cuenta su posición social y los cargos que desempeña.

Después, en varias ocasiones, la señorita Morales envió a la Cruz Roja Costarricense medicamentos, sueros, inyecciones, etc., y cuantos miembros de esa asociación han estado en Panamá, han sido objeto de grandes atenciones por su parte.

Para corresponder a tantas atenciones la Cruz Roja Costarricense ha dispuesto que el Comité Auxiliador de Damas agregase a la distinguida viajera, y entre otros miembros, se ha pensado en obsequiarla un té en el Club Unión. Nos complacemos en saludar a la señorita Morales, deseándole toda la permanencia entre nosotros.

LAVE SU ROPA CON



Esmerse economía de Trabajo. Tiempo, Dinero, Agua, Jabón, etc. Distribuidores: CALZADA Y RUIZ

El Gobernador se propone reglamentar el tráfico de los peatones

El Gobernador de San José, señor Esquivel, se propone reglamentar el tráfico de los peatones, según la Ley de Nullidades, según la cual, carecen de validez los actos del gobierno de Tinoco. El señor Kumpel, al presentarse a la casación, mantiene la tesis de que

El plan del señor Gobernador es que todo el que va a pie por las calles de la capital tome su derecha.

EL GOBIERNO DE GUANACASTE SE SEPARA TEMPORALMENTE DE SU PUESTO

La Secretaría de Gobernación ha concedido permiso al Gobernador de Guanacaste don Eneas Baldoeza, para separarse temporalmente de su cargo.

Mientras dure esa licencia, se encargará la Gobernación al Secretario de esa oficina.

El señor Baldoeza aprovechará

rá ese permiso para una visita a esta capital, relacionada con el ejercicio de su cargo.

Esos permisos a los Gobernadores se relacionan con la próxima conferencia de Gobernadores que se verificará en la Secretaría de Gobernación en esta semana y de la cual nosotros informamos en su oportunidad.

EL CONGRESO ELEGIRA SEGUNDO DESIGNADO EL DOS DE MAYO

Ayer fuimos informados de la determinación de la mayor parte de la diputación electista, para elegir designado el mismo día que primer plan las sesiones ordinarias de mayo, estos es, el siguiente día de la inauguración.

Ya se conoce bien el designado elegido por la diputación electista que es el General don Juan Bau-

la Quirós.

Esta providencia se toma por el deseo que manifestó el señor Presidente de la República de que se nombrara un segundo designado.

Algunos creen que los diputados reformistas se abstendrán de tomar parte en la votación para no sancionar la cancelación de la credencial del General Volo,



LUCKY STRIKES son parejos, siempre buenos.

No le perjudican su garganta.

POR QUE?

Porque están hechos de los mejores tabacos Turcos y de Virginia, bien madurados, y curados con gran esmero y porque

ESTAN TOSTADOS

PROTEGIENDO ASI SU GARGANTA

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DECLARA QUE EL PODER EJECUTIVO MANTIENE SU CRITERIO DE QUE ES ILEGAL EL COBRO DE DERECHOS DE INCORPORACION QUE TRATA DE HACER LA FACULTAD DE MEDICINA

Con motivo de la nota de la Facultad de Medicina, sobre el cobro de derechos de la incorporación de los estudiantes a la Facultad de Medicina, se le ha escrito al señor Secretario de Relaciones Exteriores, quien ya nos habla anteriormente dado algunas ideas sobre el asunto, a fin de que nos diera su nueva impresión sobre la tesis sostenida por la Facultad.

El señor Secretario, contestando a nuestras preguntas, nos dijo: —Efectivamente, he leído la nota del señor Presidente de la Facultad de Medicina, publicada en LA TRIBUNA de hoy, relativa a la interpretación que hace la Facultad, del Tratado Centroamericano sobre el Ejercicio de Profesiones Liberales. Esta interpretación es errónea, como se ve en el artículo copiado aquí ignorando en absoluto, la segunda parte que es la que directamente toca a las facultades de Medicina, y que para entrar al libre ejercicio de la profesión no se necesita más requisito que el de presentar el título debidamente autenticado, identificando a la persona y obtener el pase del Poder Ejecutivo donde la ley lo requiera. (segundo aspecto).

La autorización para su ejercicio, la a su vez en el tratado, como sería el pago de derechos? Sólo lo podremos hacer viéndolo la letra y el espíritu de los pactos de Washington.

En cuanto al ejercicio mismo de la profesión, después de obtenida la licencia, la cosa va a ser de aspecto. Porque al establecer el tratado que los centroamericanos podrán ejercer libremente su profesión en los otros países sin restricciones, de acuerdo con las leyes, si se dejó abierta la puerta para que los médicos centroamericanos que estén en ese caso, paguen los mismos impuestos y cuotas que el Estado y la Facultad exijan a los profesionales, pero ya dentro del ejercicio de su profesión.

La Facultad saca a colación dentro de la presente controversia, los Tratados de Washington de 1907. No veo que tengamos nada que hacer con ellos ahora, cuando lo que se discute es el artículo 103. Si el tratado dice que para entrar al libre ejercicio de la profesión no se necesita más requisito que el de presentar el título debidamente autenticado, identificando a la persona y obtener el pase del Poder Ejecutivo, donde esto se necesita cómo podríamos nosotros saltar sobre esa enumeración de requisitos de condiciones necesarias—pues eso es requisito según la Real Academia Española— para exigir una condición nueva, no pre-

existente en el tratado, como sería el pago de derechos? Sólo lo podremos hacer viéndolo la letra y el espíritu de los pactos de Washington.

En cuanto al ejercicio mismo de la profesión, después de obtenida la licencia, la cosa va a ser de aspecto. Porque al establecer el tratado que los centroamericanos podrán ejercer libremente su profesión en los otros países sin restricciones, de acuerdo con las leyes, si se dejó abierta la puerta para que los médicos centroamericanos que estén en ese caso, paguen los mismos impuestos y cuotas que el Estado y la Facultad exijan a los profesionales, pero ya dentro del ejercicio de su profesión.

La Facultad saca a colación dentro de la presente controversia, los Tratados de Washington de 1907. No veo que tengamos nada que hacer con ellos ahora, cuando lo que se discute es el artículo 103. Si el tratado dice que para entrar al libre ejercicio de la profesión no se necesita más requisito que el de presentar el título debidamente autenticado, identificando a la persona y obtener el pase del Poder Ejecutivo, donde esto se necesita cómo podríamos nosotros saltar sobre esa enumeración de requisitos de condiciones necesarias—pues eso es requisito según la Real Academia Española— para exigir una condición nueva, no pre-

existente en el tratado, como sería el pago de derechos? Sólo lo podremos hacer viéndolo la letra y el espíritu de los pactos de Washington.

Existente en el tratado, como sería el pago de derechos? Sólo lo podremos hacer viéndolo la letra y el espíritu de los pactos de Washington.

Por estas razones yo mantengo mi criterio expresado en un artículo anterior dado a LA TRIBUNA, y el Poder Ejecutivo considera que el cobro de derechos de la incorporación que hace la Facultad de Medicina a los centroamericanos que están en el caso del tratado, es contrario a éste, y, por consiguiente, ilegal. El tratado es también una ley de la República, que el Poder Ejecutivo no puede violar, y en cualquier forma se oponga a él. No desconoce el Poder Ejecutivo que la Facultad tiene atribuciones, en virtud de la ley que le dio y da, para resolver, en cuanto a incorporaciones sin intervención del Poder Ejecutivo; pero al centroamericano que la Facultad no le quiere reconocer sus derechos, le quedará libre el camino de los tribunales de justicia, si de seguro encontrará amparo.

Existente en el tratado, como sería el pago de derechos? Sólo lo podremos hacer viéndolo la letra y el espíritu de los pactos de Washington.



Ford
THE UNIVERSAL CAR

MAS DE 15.000.000

de dueños de carros Ford, dicen que ningún otro automóvil le iguala en economía y facilidad en el manejo.

En cuanto a elegancia, los nuevos modelos no tienen rival.

ARANGO y Co. S. A.
Distribuidores

LLEGARA UN TECNICO A ESTUDIAR LA SITUACION FINANCIERA

Rumórase que, en relación con los negocios del Crédito Agrícola Hipotecario, llegará próximamente al país un técnico de la Banca norteamericana a estudiar la situación financiera de la nación, la fiscal y la organización que se le da al Crédito Agrícola Hipotecario para tratar de que un grupo de Bancos estadounidenses entre en relaciones comerciales con aquel organismo. Bancos donde puedan ser colocadas las cédulas hipotecarias del Crédito.

Si algo de cierto existe en esos rumores, en Hacienda se ha reservado el asunto, por lo que sumo saltemos esta noticia con las salvadas consiguientes, si bien el caso, no sería extraño, toda vez que el procedimiento está dentro de las tendencias financieras del Crédito Agrícola Hipotecario, más aún, dentro de las principales aspiraciones del señor Secretario de Hacienda, creador y director de esa entidad.

EL SR. SOLEY ACOMPARARA AL PDTE.

Viene de la página 1 estas ideas suyas y estas normas.

Los que despiertan la admiración de la República para su gobierno. Pero confieso que Costa Rica sería dichosa si se pudiera encontrar el medio de la reelección. El Presidente Jiménez ha logrado colocar a la República en un estado de bonanza, que solamente pueden apreciar los que han presenciado el proceso de la lucha para llegar a este punto. Pero para gozar bien los que tiene. Pero para que labor se necesita tener amor por la obra emprendida. En otro gobierno si se desolaba un poco la obra, el edificio podría verse abajo. Pero no es solamente por esto que me gusta la reelección, sino por todo. Cualquiera que sea en este momento el partido, yo lo apoyo dondo para extirpar la bacteria reeleccionista, con el más grande de los entusiasmos.

También le presentamos al señor Secretario, sobre el estado en que se encuentra el Banco Agrícola Hipotecario, y nos dijo: —Tenemos más dinero que bonos. No podemos atender a tanta cantidad de colocaciones más que de peticiones. Estoy contento de esa labor.

Mucho le agradecemos al señor Secretario Soley estas declaraciones que reproducimos gustosos, ya que el clarificar la noticia da que el señor Soley no se marchará de la cartera que desempeña.

50.000 PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Los trabajos de construcción de la Universidad Nacional, adelantados en lo que se refiere al pabellón de la Facultad de Derecho, que es el único en construcción.

A instancias del diputado Alvarado Quirós, Presidente de aquella Facultad, el Congreso votó el año pasado la suma de cincuenta mil colones para ayudar a aquella obra, suma que figura en el presupuesto vigente y que ayer, por disposición de la Secretaría de Educación Pública, fue girada para ser invertida en los fines indicados.

En la tarde, el señor Dobles Se-

grada visitó el edificio en construcción, quedando complacido de la marcha de los trabajos, son sus planes estimular en todo sentido a las Facultades universitarias para que aquella obra quede terminada antes de mayo de 1928, fecha en que viene el período del actual Gobierno.

Señor Director de LA TRIBUNA.

Muy señor mío:

Ruego a usted publicar en su diario las líneas que le transcribo. Hago constar que no he autorizado a nadie para que incluya mi nombre en Directivas de partidos políticos alguno.

De usted atento y seguro servidor,

HERNAN SOLÓRZANO B.

Para cacería en Semana Santa

Ofrecemos toda clase de escopetas rifles, pistolas de precisión

"MAUSER" y "PARABELLUM"

Todos los artículos en armas que usted puede necesitar en este tiempo los encuentra con seguridad en la

Joyería Müller

GRAN REBAJA DE PRECIOS DEL "JABON CAMPANA"

(Amarillo oscuro)

Ganar poco y vender mucho

Debido a que nuestra producción y venta es mayor, podemos ofrecer al público la misma buena clase, ya conocida, del Jabón "Campana" a un precio más bajo. Desde hoy en adelante y hasta nuevo aviso, los precios serán los siguientes:

De 1 a 24 cajas	€ 11.00	descuento de € 0.25	en caja al contado
De 25 a 49 cajas	€ 10.75	descuento de € 0.25	en caja al contado
De 50 a 100 cajas	€ 10.50	descuento de € 0.25	en caja al contado
De 100 o más	€ 10.25	descuento de € 0.25	en caja al contado

Peso neto por caja: 23 libras

Los tamaños los que desee el cliente Recuerde que es producido en la fábrica más grande y antigua del país.

Fíjese: cada barra lleva el nombre "Campana" con azul de blanquear ropa.

Tenemos otros precios de jabones con el mismo peso y tamaño, así:

Amarillo primera	€ 8.50
Otros amarillos	8.50
Amarillo asentado	9.00
Amarillo barcino	8.50

VIVA EL JABON "CAMPANA"

Fábrica de Jabones y Velas
Jesús María Castro Valverde
Plaza de Viquez — San José

CARNET SOCIAL

BODA
Hoy se recibió la presente escuela que agradecemos:
Sofía Quirós tiene el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Carmen con el señor don Carlos Vargas C.
Apodemio Vargas y Maullita de Vargas tienen el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo Carlos Luis con la señorita Carmen Quirós.

BAUTIZOS
Ha sido bautizada con el nombre de Isabel la niña menor de don Francisco Blesa y su señora esposa doña Caridad Castro de Blesa.
PASEO
Los socios del San José Atlético Club, organizan un paseo, para Semana Santa, al Volcán Poás.

RESIDENCIA
La familia de don Eulogio Calvo A. ha trasladado su residencia 50 varas al norte de la Casa de Refugio.

BAUTIZOS
El domingo pasado fué presentada a la pila bautismal, para imponérsela el nombre de Soledad Zulma, la niña hija de don Ramón Gómez y su señora esposa doña Anita S. de Gómez.

BODA
Ha de verificarse próximamente la boda de don Guillermo H. Ope, con la señorita Federica Scriba.



VIAS URINARIAS
Córtese en seguida con los Medicamentos del Dr. Solvire Vias Urinarias: Bionorria (purgantes), Uretritis, Prostatitis, Orquitis, Gota Militar, etc. del hombre y Vulvitis, Va ginitis, Metritis, Uretritis, Crisiditis, Anacidis, Flujo, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan radicalmente con los Caricats del Dr. Solvire. Precio de la cajita \$ 5.00
De venta en Botica Francesa, Botica Oriental, Botica Ideal.

LOS NIÑOS LLORAN POR LOS CARAMELOS "CUPIDO"

porque saben que son
AGRADABLES
Como ningún otro dulce
ALIMENTICIOS
Porque son hechos de leche y cacao
HIGIENICOS
Porque proceden de una fábrica limpia y bien montada que los entrega envueltos para librarlos del polvo y las manos sucias del que los expende

Pídalos en todas las ruberías y cantinas
POR MAYOR AL "CICLO CLUB" TELEFONO 888

CAMPO CEDIDO

MANIFIESTO DEL COMITÉ EJECUTIVO Y CONSULTIVO DEL PARTIDO "UNION NACIONAL" DE ALAJUELA CON MOTIVO DE LA PUBLICACION DE LA DIRECTIVA CARLISTA DEL CANTON CENTRAL DE AQUELLA PROVINCIA

Con vista de la más grande de las faenas llevada a cabo con alevamiento (emancipar) por el partido carlista, indubitablemente con el propósito de atacar los efectos de su prematura y tremenda derrota, farsa que consistió en la publicación de "Directiva Republicana del Cantón Central de Alajuela", el Comité Ejecutivo y Consultivo del Partido "Unión Nacional" de Alajuela, se ve obligado a declarar, como en efecto declara, y que ha de ser la verdad de los hechos y no en la mentira suiza, que esta Directiva Carlista forjada en la imaginación calenturienta y fantástica de los cerebros carlistas, no es más que un enorme CHAMA YRA, pues los ciudadanos adictos a don Carlos María Jiménez ex. el Cantón Central de Alajuela no le gan ni a un velutecino por ciento siquiera del monto de la población votante. Que no se ha publicado a la masa popular de los com-pa-pura que los nombres de los ciudadanos que la componen figuran en ese papelón que los farsan los políticos del carlismo han dado en llamar "Directiva", y en la cual la mayoría de los nombres son de filiación carlista, figurando además un crecido número de neotratados, colocados allí sin autorización de ningún género y cometido de para con ellos un abuso inefable. Que esa Directiva no existe y es sencillamente una copia del literal de un libro que obra en poder de los directores del carlismo de la ciudad de Alajuela, don de está la Directiva del Partido Republicano en la Campaña de 1923.

Un reflejo del sentir político de la ciudad, y para mayor bochorno de los carlistas damos el dato de que hecho el análisis de la directiva publicada en la parte correspondiente a la ciudad, no le queda al asombrado carlista sino el exiguo total de 708 partidarios, pues en el tantas veces citado Papelón actual figuran 17 carlistas, 74 neutrales, 4 extranjeros, 29 desconocidos porque no aparecen en el Registro Cívico, 2 menores de edad, igual número que pasaron a mejor vida, 22 domiciliados en otras poblaciones y un crecido número de nombres repetidos.

a ciencia cierta con cuántos adeos cuenta en Alajuela el Abogadado de la Unión Fruit Company, Lic. don Carlos María Jiménez. Alajuela, abril 6 de 1927.

El Comité Ejecutivo y Consultivo del partido "Unión Nacional"

UN NUEVO RETO A LOS CARLISTAS

El Lic. don Ricardo Jiménez, con los prestigios de ex-Presidente, en la campaña anterior obtuvo en el Cantón Central mil novecientos cuatro votos. Aquel Caudillo, con la ayuda de los señores don Luis Montenegro, don Ramón Arullar y sus hijos, don Cipriano Ardón, don Alejandro Fernández, don Remigio Saborio, con Tomás Fernández, don Tobias Equivel, don Maullito Soto, don Simón Soto, don Julio Herrera, don Ramón Muñoz Méndez, don Cesario Peralta y tantos otros más y con el esfuerzo de su jefe de acción don Claudio Cortés, perdió el cantón de Alajuela con enorme diferencia. ¡Qué será ahora la suerte de ese Partido carlista si no solo le falta la ayuda de los prestigiosos elementos antes citados que le repudian, sino que también, jefa al grupo el Abogado Jazz Band, ex-villista de niño, peluquero cuando muchacho, agríola después y ahora republicano ferretista!

Cambio de un programa de festejos

El Comité de maestros que formó el programa de festejos a su semana santa, ayer a las once y media y de noche y acuerdo, dispuso hacer este cambio en dicho programa: para el domingo en la mañana se les tenía preparado un paseo, con almuerzo, a la finca de don Julio Sánchez en San Francisco de Heredia, número que ha sido sustituido por un té en la tarde de ese mismo día en la ciudad de Heredia, para que los distinguidos visitantes puedan, en la mañana, asistir al match de futbol en el Estadio.

El Comité de maestros que formó el programa de festejos a su semana santa, ayer a las once y media y de noche y acuerdo, dispuso hacer este cambio en dicho programa: para el domingo en la mañana se les tenía preparado un paseo, con almuerzo, a la finca de don Julio Sánchez en San Francisco de Heredia, número que ha sido sustituido por un té en la tarde de ese mismo día en la ciudad de Heredia, para que los distinguidos visitantes puedan, en la mañana, asistir al match de futbol en el Estadio.

Gran cacería de tigres en Patria

Se avisa a los que desean pasar la Semana Santa en Patria y Santa Clara, que el camino está completamente limpio y en muy buen estado debido al esfuerzo del Gobierno; van con su cliente por provisión de boca, parque y buenas bestias.

En el finca La Esperanza la primera en Patria encontrará alojamiento.

TOBIAS VARGAS ARAYA

Del conocido empresario don Claudio Meneses

Carriago, 30 de marzo de 1927.

Señor Mangel: "BALINA" para uno de mis parientes, de lo cual estamos completamente satisfechos. Asimismo hemos recomendado la medicina a varios amigos quienes la han usado con igual éxito.

De usted atento servidor,
CLAUDIO MENESSES

En nombre de la Municipalidad de este cantón y en el mio como Gobernador de la Provincia, manifiesto mi más profundo agradecimiento a todas las Corporaciones, Sociedades, Funcionarios y particulares que en el primer aniversario del triste suceso de Virilla, renovaron en una u otra forma sus sentimientos, ensanando un recuerdo a las víctimas de aquella catástrofe.

5 de abril de 1927.

ELOY RODRIGUEZ

Juan Paularini, María Dells, Angela, Josefina, Arturo, Juan Rafael, Rosafio y Guillermo Pacheco Zamora, dan por este medio las más expresivas gracias a sus amistades que en distintas formas manifestaron su condolencia con motivo del fallecimiento de su querida esposa y hija.

Doña Juanita Zamora de Pagliarini

San José, 7 de abril de 1927.

Fallecimiento de don Felipe Larrad M.

Una caquía de luto ayer nos trajo la terrible nueva del fallecimiento de don Felipe Larrad Martínez.

Hace apenas pocos días vimos al estimado don Felipe al frente de sus negocios, con la tenacidad acostumbrada, con su hombría de bien ya proverbial— más tarde sentimos que estaba enfermo. Falleció ayer a las ocho horas y de la gran afectos entre el numeroso grupo de sus amigos, y muy especialmente en la colonia española residente en esta capital era su pertenencia y de la cual era su nombre justo título de orgullo.

El señor Larrad llevó a Costa Rica hace 40 años, que fueron de lucha en las labores del comercio. Fundador de un hogar en donde se cultivaron con esmero las mejores virtudes, sus hijos son a mejor ofrenda que él deja hecha a la sociedad, de que forma parte el hogar entristecido por la ausencia definitiva del querido difunto.

LA TRIBUNA hace suya la honra de pena de la aflijida esposa doña Elisa Pérez v. de Larrad, y en vía su pésame a sus hijos don Luis Larrad y señora, don Miguel Larrad y señora, Angela, Mercedes, Leopoldo, Hernán y Felipe Larrad y lo hace extensivo al resto de la apreciable familia difunta.

Ayer en el Congreso

Presidencia del señor Volio con asistencia de treinta y nueve diputados.

Leída y aprobada el acta del Presidente avisa que por fallecimiento del diputado propietario de la provincia de Heredia, señor González, será llamado a reemplazarlo el suplente respectivo.

PROYECTO DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Se leyó un proyecto de Fomento solicitado una adicional al presupuesto, de doscientos mil colones para construir una estación en San José y adquirir una porción de terreno para ampliar el patio de la misma.

El proyecto es bien recibido por los señores diputados y el Presidente lo pasa, para su estudio, a la Comisión de Fomento.

En breve plática que luego, extrasección, tuvimos con el Presidente de esa Comisión, señor Leob He rrera, ex. señor diputado no hizo las siguientes declaraciones: construir esa Estación y ampliar el patio de la misma, son obras de inmediata urgencia; la Comisión, desde luego, apoyará decididamente ese proyecto del Ejecutivo, esto digo, naturalmente, interpretando los sentimientos de mis compa-

ñeros; presentaremos el dictamen a la mayoría brevedad.

OTROS ASUNTOS DE INTERES

—Segundo debate: proyecto de Bonos de Obras Públicas para construcción de carreteras.

—Segundo debate; creación del Tribunal de Prensa.

—Tercer debate; crédito por gastos de elecciones de diputados \$ 50,000.

—Dictamen: distribución producto del remate de los Campos de Ensayo de Orizaba; aprobar; también en primer debate. Agradada la orden del día el Presidente levanta la sesión.

TREN DE EXCURSION

En la madrugada del domingo próxima sale de Puntarenas, en tres carros, otro tren excursionista, con motivo del encuentro de futbol del domingo próximo entre Herediano y Chiriquí.

El empresario de ese tren obtu vo ganancia en el pasado y eso lo ha animado a realizar el mismo negocio.

El tren excursionista regresará a Puntarenas el mismo domingo por la tarde.

REMATE DE SEMENTALES

El sábado próximo, a las catorce horas, en la Caballeriza del Gobierno se rematarán cuatro toretes importados por el Departamento de Agricultura, de raza Guernsey.

Estos toretes fueron escogidos por el Secretario de la Asociación de Ganado Guernsey, y son de lo mejor que ha llegado al país.

El día se nos hace corto

NUESTROS EMPACADORES TRABAJAN EN LA NOCHE

¿POR QUE?

Porque nuestros artículos son tan frescos y los precios tan bajos que el Comercio Detallista nos prefiere siempre

Nuestro departamento de Bótica toma un auge sorprendente debido a las ventajas que ofrecemos a los dueños de Farmacias.

Las Farmacias pequeñas OBTIENEN BENEFICIOS HOY porque nosotros velamos directamente por sus intereses, reduciendo nuestros precios en bien suyo.

La misma conducta observamos con los demás negocios

NUESTRO LEMA ES:
Vender mucho con beneficio para el detallista y para el consumidor

URIBE Y PAGES

OTRO TESTIMONIO ELOCUENTE De las altas propiedades curativas del AGUA MINERAL SUPERIOR

Sr. don Juan Luis Campos Pte.

Estimado señor:

Siento mucho gusto en manifestarle que, después de haber padecido de dispepsia por cerca de tres años, me decidí a tomar su agua mineral con magníficos resultados.

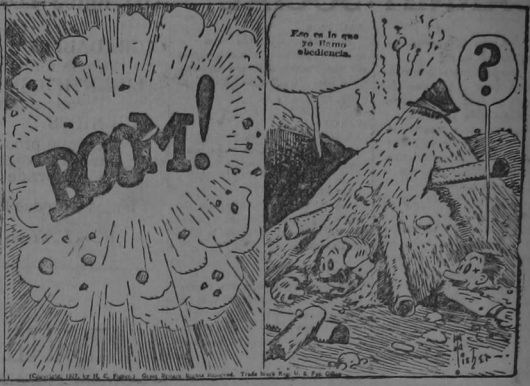
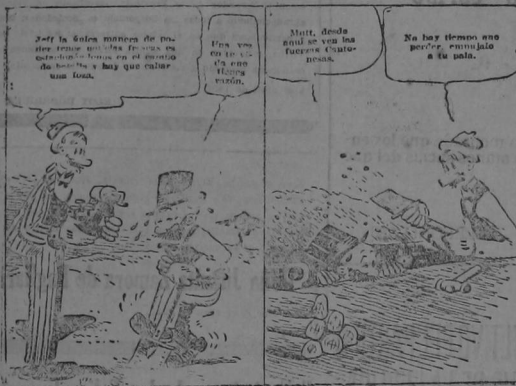
Creyendo con esto hacer un acto de justicia, me es grato suscribirme Atta y s. s.,

María D. de Fernández

NOTA IMPORTANTE: — EL AGUA MINERAL SUPERIOR, cuya eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago, es universalmente reconocida, procede de las FUENTES DE LA SALLA NEGRA EN DURRHEIM (ALEMANIA), cuyas fuentes son las más altas de Europa.

Las recomiendan los facultativos del mundo entero.

UNICO IMPORTADOR, JUAN LUIS CAMPOS



¡OCASION! ETAMINES DE SEDA, Georgettes

Estampados y LIENZOS DE **PURA SEDA**

en **BARATILLO** en

LA COMPETENCIA
DE RAMON MADRIGAL

Pasaje "La Gloria"

Teléfono 998

Sigue la agitación sobre la designación presidencial en México

MEXICO, 5.—Hay expectación en esta capital con motivo de la llegada del General Serrano, que precedent del norte se espera hoy aquí. Se cree que su llegada desparajará la incógnita, pues el general viene de confidencia con Obregón, y su actitud dará a conocer la del ex-Presidente, quien todavía no ha declarado terminantemente si acepta o no la designación para la próxima campaña presidencial.

ENGLISH SECTION

— BY —
O. R. Bruce



U. S. NAVY DEPARTMENT OFFERS NOVEL OIL CONTRACTS

Washington, Apr. 6th.—The Navy Department has sent out Requests for bids to be made for the supply of fuel oil. The procedure of Secretary Wilbur is novel as he wants to exchange oil in barrels against the assumed future output of the naval oil reserves. No. 1 and 11 in California, which is calculated in 18 million barrels of crude oil, 10 million thousand cubic feet of gas and 6 million gallons of gasoline. The bids are to express how much fuel oil the bidders are willing to exchange for this possible yield of the reserves, as the Navy wants to put 25,000,000 barrels of oil into the tanks at Pearl Harbour before

July 11th 1929. The fuel must be delivered at tide water points on the California Coast and the bidder will have to pay all expenses for transportation to the accepted places of delivery.

TAXED WEALTH IN THE UNITED STATES, THE LAND OF MILLIONAIRES

For the calendar year of 1925, 207 individuals paid an income tax on incomes of more than one million dollars, the nearest approach to this number was in the war inflation year of 1916. Reports show that 72 per cent of people are untaxed, while a fraction of one per cent of the entire population pay 95 per cent over 1924 and the number of massaged people dropped by 3 in 10.

ENGLISH LITHUAL SITUATION SHOWS TREND TOWARDS PACIFICIST VIEWS

London, March 31st, Arthur Ponsonby M. P. the famous fighter for peace, has presented the issue squarely, to the House of Commons, that "Britain should disarm and become the first real Christian Nation. He initiated the debate by moving that the BRITISH AIR FORCE SHOULD BE DONE AWAY WITH, which produced a most remarkable effect on the Members. It was just a private motion and did not come from the Government, but it took a whole day of debate to dispose of it and was supported by 24 members. Even the air minister had to speak on the issue and brought up the old argument that in order to disarm, one has to convert one's neighbors to peace and peace first. William Sheppard read the SERMON OF THE MOUNT in the historic precincts of the House in support of his argument and drew upon the interesting fact, that of all the foreigners who were living in China at the present time of strife, those that had been mistreated through were the Germans. He explained that the reason for this behaviour of the Chinese was to be found in the fact that the Germans did not dispose of any troops nor gunboats to "protect" their nationals and anger the natives.

THE NEW CRUISER PROGRAM OF THE U. S. NAVY

Washington, Apr. 6th. To-day at 12 o'clock noon the Secretary of the Navy Wilbur will open personally the bids submitted for the construction of 6 new cruisers. These new vessels belong to the armoured cruiser type with a displacement of 10,000 tons. They are built for high speed and large cruise radius, and the need for these kind of ships has been amply demonstrated.

MURDERERS OF AMERICAN CITIZEN WILKINS WERE SHOT

Mexico City, Apr. 6th. The highwaymen responsible for the death of Mr. Wilkins, whose body was found full of stab wounds near Santa Ana, were executed.

SE HA REGLAMENTADO LA ADMISION DE ALUMNOS DE ESCUELAS PARTICULARES EN LAS OFICIALES

La Secretaría de Educación Pública ha reglamentado la admisión de alumnos de escuelas particulares en las oficiales. Según el reglamento, esos alumnos deberán someterse a examen para ser admitidos en las escuelas oficiales. Según el caso, los Directores de las Escuelas o de Colegios de Segunda Enseñanza nombrarán el Tribunal examinador integrado por tres maestros o profesores, quienes practicarán los exámenes gratuitamente cuando se trate de alumnos que deben ingresar a la escuela primaria y previo el pago de cinco colones por cada examen, a beneficio del colegio, cuando se trate de los que deben frecuentar la segunda enseñanza.

Para bailes, matrimonios, bautizos, paseos o serenatas, usted necesita una buena orquesta

Jazz-Band Charleston

repertorio de los más modernos. Informes con J. B. Rodríguez, Teléfono 134 o con C. González en la Banda de esta ciudad.

El encanto de las canas

Si las mujeres jóvenes supieran lo bien que quedan con sus cabellos canosos, grises o blancos, y si vieran la impresión de "embalsamamiento" que ofrece a la vida a una cabeza teñida, ya sea de castaño o de negro, nadie se tociría el pelo. Una cara fresca, aureolada de cabellos grises o blancos, es de las cosas más bonitas y más tentadoras que existen. El cabello gris da a las facciones una suavidad exquisita, y a la misma edad sirven de marco a una ruda, una infinita dulzura. Y cuando rostro de persona anciana, parece que se hace más repetible aún. La ciencia moderna ha comprado

EXCURSION DE PROFESORES Y ESTUDIANTES PARA SEMANA SANTA, AL LAGO DE NICARAGUA

Para los días de Semana Santa se preparó al Lago de Nicaragua una excursión organizada por el Centro de la Universidad de Costa Rica, y como tanta depositada en Eduardo Guzmán. En carro especial agregado al tren de pasajeros los excursionistas harán el viaje hasta Puntarenas siguiendo luego el mismo día en gasolina para Golfo Dulce. Des de ese punto los excursionistas se harán de un enorme porcentaje de enfermedades extrañas y terriblemente dolorosas tienen por origen la tintura del cabello, y sin embargo, todavía insisten las mujeres teñirse el pelo.

COMERCIANTE DE ALAJUELA QUE ANUNCIA SU RETIRO DE LA CAMARA DE COMERCIO

LA ASOCIACION DA EXPLICACIONES SATISFATORIAS

En la última sesión de la Cámara de Comercio, el comerciante de la ciudad de Alajuela don Cipriano Ardón manifestó a la Junta Directiva que se veía en el caso de retirarse como socio de esa Cámara por considerar que ésta no ha hecho ninguna gestión de protesta contra el injustificado aumento de 50 por ciento de los derechos de admisión sobre artículos de primera necesidad que se encuentran en la partida 118 del Arancel de Aduanas. La protesta del señor Ardón originó una explicación de la Junta Directiva de los Comerciantes. Esa Cámara ha manifestado al respecto lo siguiente: El señor Ardón está en un error. La Cámara ha hecho gestiones constantes sobre el particular, ya por medio de memorandos enviados al señor Secretario de Hacienda o bien por medio de comunicaciones que se han entregado con este funcionario. No se ha enterado de la gestión el señor Ardón, posiblemente porque no ha leído los periódicos pues todas las gestiones hechas se han publicado. Ocupa, —dice la Cámara— que a pesar de la justicia de lo que se reclama y a pesar de que el Congreso no tuvo intención de hacer ese aumento y a pesar de que tal aumento está contra el espíritu y la letra del decreto —cuya ley ha comprobado— el señor Ministro no se ha interesado en ninguna forma para corregir esa injusticia cometida por una mala redacción de un decreto. Diputados han manifestado a comisionados de la Cámara de Comercio —agrega— que no fue su intención hacer ese aumento y que están listos a corregir el error cometido, pero que en sesiones extraordinarias no pueden considerar sino los que le presente el Poder Ejecutivo. Y luego la Junta Directiva se su declaró en acuerdo. El Poder Ejecutivo parece satisfecho de conformidad con una injusticia y hasta ahora no se inclina a hacer caso de las justas manifestaciones de la Cámara de Comercio. No puede la Cámara ir más allá cuando los funcionarios públicos se empeñan en sostener injusticias como las que se han anotado aprovechándose de errores de redacción, pues no puede ser otra cosa esto como lo han manifestado de estado a quienes se llamó la atención. El presente —termina la declaración— de la Cámara de Comercio —apelar al Congreso directamente pero cuando no sea necesario hacerlo por medio del Poder Ejecutivo.

PARA EXAMENES DE LA VISTA EL Consultorio Optico RIVERA

Frente al Hotel Francés

Los precios tan extraordinariamente bajos de la tienda

EL GLOBO

SEGURAN HASTA EL 15 DE ABRIL

Además de los artículos anteriormente anunciados, se han rebajado los siguientes:
Georgettes en 30 colores. Pura seda de ₡ 6.00 a ₡ 4.50 yarda
Crespones en 20 colores. Pura seda de ₡ 6.50 a ₡ 4.50.
Sedas chinas de ₡ 1.75 a ₡ 1.50.
Cretonas de muchísimos dibujos de ₡ 2.00 a ₡ 1.50 yarda.
Encajes de Plata, Oro y Acero. Nuevos surtidos en todos anchos.
Encajes de Seda en Crema, Blanco y Colores, Metidos y Puntas.
Multitud de anchos y precios.
Géneros finos para ropa interior de señoras. En varios precios.
Toallitas de seda, en muchísimas clases y precios.
Somberrillas de algodón y de media seda en varios precios.
Piel por yardas para adornos de vestidos de Sras. Muchos anchos.
Bufandas de lana en varios precios.
Bufandas de seda en todo tamaño y todo precio.
Peluches de Seda, todo color, de ₡ 18.00 a ₡ 12.00.
Y muchos más artículos.

ANTONIO HERRERO

LA MEJOR POLIZA DE VIDA ES UNA CERVEZA TRAUBE

Rusia apoya a China en la protesta por el bombardeo de Nanking

Moscú estima que el cañoneo de Nanking fué una imprudencia temeraria de los jefes navales ingleses y americanos

El Gobierno ruso ha perfeccionado hoy desde esta ciudad sus esfuerzos en una protesta por el bombardeo de Nanking, que fué perpetrado por los cañoneros de las fuerzas navales de Inglaterra y Estados Unidos, pocas horas después de la liberación de la plaza y cuando aún no habían tenido tiempo material suficiente para restablecer en ella el orden.

El Gobierno ruso no concede gran trascendencia internacional a ese bombardeo, a virtud de que fué perpetrado por la iniciativa personal de Jefes inferiores de las escuadras americanas e inglesas, a fin de la oportunidad necesaria para actuar en conflictos de esa índole, se apresuraron a tomar actitudes agresivas, ensañándose con los soldados "coolies" que contaban plácan desde las arribas del Yang Tse las evoluciones de los buques.

Sin embargo el gobierno ruso estima que las naciones deben impedir que puedan repetirse casos semejantes, que comprometan el prestigio de las naciones occidentales en Asia, dándole severas instrucciones a los jefes de la escuadra. Otra cosa pudiera ser interpretada como un deseo de intervenir en forma directa en los asuntos interiores de China, intervención que el Gobierno Republicano de Cantón no estaría dispuesto a permitir y que el Gobierno de Moscú, con demasiada razón, desearía siempre desahogar.

El gobierno cantones

La Cancillería del Soviet estima también que el gobierno nacionalista de Cantón es, de cuantos han existido en China duran-

te los últimos quince años, el que mayores garantías de solidez y de estabilidad ofrece. Sus principios fundamentales y sus propósitos en nada se diferencian de los que hoy pueda sustentarse en esta Europa; y sus jefes están perfectamente capacitados para desarrollarlos en toda la vasta República asiática, que es un justo deseo y una noble ambición de suprimir, alcanzando una forma de gobierno elevada y una organización civil más perfecta.

No comprende por lo tanto, el Gobierno de Moscú, qué otras razones citaran a los demás países las vías de la negociación diplomática con la Cancillería cantonesa, cuando el gobierno nacionalista está dispuesto a considerar con amplitud de criterio las proposiciones para modificar el "status" internacional de China en una forma equitativa y justa, con arreglo a derecho y desahogo de un respeto absoluto a la soberanía de cada nación.

La República de los Soviets tiene en China, ciertamente, intereses mucho más cuantiosos que cualquier otra nación de Europa o de América, a pesar de lo cual no ha creído incompatibles sus intereses con los intereses más legítimos de la nacionalidad china.

Comentarios de la guerra

Las declaraciones de la Cancillería transmitidas por medio de todo el mundo, son comentadas y tenidas en cuenta por los periodistas.

En general, con pequeñas diferencias de apreciación, toda la prensa está de acuerdo en que el Gobierno soviético ha procedido con entera lealtad, al exponer sus verdaderas opiniones acerca del conflicto surgido en Nanking y de sus posibles consecuencias.

Rusia — dice el "Isvestia" — no puede dejar de ver con simpatía a los nacionalistas cantoneses, que luchan heroicamente por una causa tan noble y tan elevada como es la liberación de su patria, que actualmente se encuentra sometida a vergonzosas imposiciones de las potencias extranjeras.

El status de China

"En China", — continúa el "Isvestia" — los nacionalistas son tratados por los extranjeros poco menos que como perros."

"Les está absolutamente prohibido penetrar en las conexiones extranjeras y no faltan europeos que asumen sin escrúpulos a pobres chinos, por motivos insignificantes

en la seguridad de que su crimen permanecerá impune, pues ningún otro ejemplo se atreverá siquiera a denunciarlos, temerosos de correr la misma suerte."

"Las aduanas de los puertos chinos sometidas al control extranjero son nooperadas por ciudadanos extranjeros que ocupan en ellas todos los cargos de importancia, dejando a los nativos exclusivamente las duras tareas corporales."

"El sistema de correos, muy bien situado en China, está así mismo bajo el control de los extranjeros y todas las oficinas de importancia, en los puertos principales, están a cargo de personal europeo, que como el de las aduanas, es pagado por el pueblo chino."

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE JIMENEZ AL CONGRESO TRATARÁ IMPORTANTES ASUNTOS DE ESTADO

El mensaje que el Presidente Jiménez enviará al Congreso el primero de mayo, será de los más importantes de la actual administración, uno de los más importantes, serán allí cuando los precedentes puntos de la administración, pues estos se han presentado en este último año administrativo.

Cuestión empréstita. Cuestión bananera.

Cuestión Ley Electoral. Reformas a la Constitución. Asunto Nicaragua.

ganados extranjeros que ocupan en ellas todos los cargos de importancia, dejando a los nativos exclusivamente las duras tareas corporales."

"Los extranjeros disfrutan de un derecho de extraterritorialidad que en los países libres sólo es concedido, con restricciones, al edificio de la representación diplomática. Y ningún europeo, aunque cometa un delito común contra un chino, puede ser juzgado por tribunales chinos, debiendo someterse a la jurisdicción del país de su patria."

Debe acabar esa política

"Por el interés de la civilización occidental y del propio comercio, debe cesar definitivamente esa "status" de privilegios absurdos, que no tienen fundamento ni apoyo en derecho alguno. Así se está a punto de entregar a China el libre ejercicio de su soberanía, ne-

gociando con ella en la misma forma en que negocian entre sí dos naciones de Europa y haciendo que las relaciones comerciales entre el continente asiático y el resto de los pueblos se realicen normalmente, por las vías usuales del tráfico, sin privilegios abusivos que sólo por la fuerza de las armas podrían sostenerse y que, obviamente, si siquiera, con esa fuerza pueden ya mantenerse en pie."

Confirma sus protestas cantón

El Generalísimo Chang Khai Shek, jefe supremo de las fuerzas cantonesas que han iniciado el avance hacia el norte de China, ha reiterado sus protestas con motivo del atropello de que fueron víctimas sus tropas en Nanking, al sufrir un bombardeo sin previo aviso por parte de los buques ingleses y americanos anclados en el río Yang Tse.

Khai dice en su mensaje de protesta que los nacionalistas chinos han venido ofreciendo todo género de garantías a las vidas y haciendas extranjeras y que no extraña motivo alguno para que los oficiales comandantes de esos buques supusieran que el Gobierno de Cantón podía haber modificado su actitud, decretando actos impropios de un ejército regular.

Prueba de sus afirmaciones

Añade el general cantónés que la prueba evidente de que sus afirmaciones son totalmente exactas, es que él y sus subordinados que continuaban en Nanking, no dieron lugar a que el pueblo cantónés, sin escoria alguna y sin sufrir la menor agresión.

La agresión fue nortea

Sigue asegurando Chang Khai Shek que los autores de la agresión fueron los soldados chinos del Norte y los rusos blancos, que antes de retirarse bajo la presión de las fuerzas victoriosas, decidieron someter al pueblo la ciudad tanto por beneficiarse con el pillaje como por crear complicaciones exteriores a los cantoneses.

Afirmó el General que los responsables de esas tropelías son casi siempre las hordas de rusos anti-soviéticos que Inglaterra, después de sostenerlos durante años combatiendo contra Moscú en los alrededores del Mar Blanco, transportó a China para que operaran bajo las órdenes de Chang Tsao Ling en la frontera manchú.

Khai advierte

El General cantónés advierte a los jefes de las fuerzas occidentales que deben mantener una actitud de cordura, procediendo en igual forma que su Gobierno, si es que desean asegurar los intereses extranjeros en China y no provocar graves y sangrientos conflictos.

The National City Bank of New York

Emite cheques circulares para viajeros que recomendamos usar en sus viajes por cualquier lugar del mundo. Son seguros y se reciben en todas partes sin ninguna dificultad. Identifican al portador y evitan las pérdidas por extravío o robo. Se emiten en denominaciones de \$ 10-20-50 y 100 y los tiene constantemente a la venta el

BANCO DE COSTA RICA

PIDA SIEMPRE
LLAVE
LA REINA DE LAS CERVEZAS
A. ESCARRE, Distribuidor

— DEL DR. UMANA —
¿Vale la pena incorporarse en la Facultad de Medicina?

Todos sabemos que entre nosotros no hay necesidad de ser médico para ejercer la medicina y menos aún de incorporarse en la Facultad. Profesores de segunda enseñanza, inspectores de escuelas, Ingenieros Agrónomos, Empresarios, Constructores, slapies madres de familia y tantos autores de toda categoría ejercen la medicina y aún la cirugía. Algunos se dan el gusto de llamarse doctores y creíblemente son doctores: saben vivir y comprender que hay otros medios inteligentes y más ignorantes que ellos.

¿Por qué entonces tanta bulla por la incorporación de un individuo más o menos en la Facultad de Medicina?

En pueden los Derbyshire y otros ejercer libremente su profesión con la seguridad absoluta de que nadie los molestará.

Sólo conozco el caso de un ex-graduado de la facultad de medicina de la Universidad de Cambridge, que se incorporó a la Facultad de Medicina en la Universidad de Londres. Él mismo me contó que se incorporó a la Facultad de Medicina en la Universidad de Londres. Él mismo me contó que se incorporó a la Facultad de Medicina en la Universidad de Londres.

LA NOTA POLITICA
Probable nulidad de la credencial del Diputado suplente de Heredia don Manuel Benavides

La muerte del Padre González, diputado propietario de la actual legislatura, de filiación civilista, ha venido a variar el número de los partidarios de don Cleto en el Congreso. El Ingeniero don Manuel Benavides, diputado suplente, es partidario de don Carlos María Jiménez.

Pero la cuestión especial que se presenta es que se investiga si el señor Benavides ha perdido su credencial de diputado por haber servido varios cargos administrativos retribuidos con motivo de la institución de canchales y trabajos en las carreteras, por lo que se le han expedido pases en la administración.

Parece que se procederá a investigar este asunto para luego proceder a su consecuencia.

Si la nulidad se llevara a cabo, él vendría a ocupar la vacante sería el suplente segundo. Juan Severín Fonseca, de filiación civilista.

La Receta de un Doctor

Un doctor en el arte de herosearse da una receta para renovar el color del cabello.

La señora M. D. Gillespie, famosa especialista en el arte de herosearse, de Kansas City, hizo pública recientemente la receta que sigue para devolver al cabello su color natural.

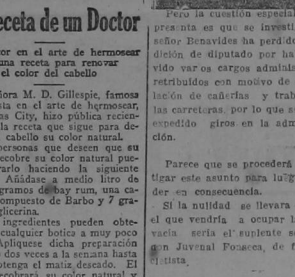
"Las personas que deseen que su cabello recobre su color natural pueden lograrlo haciendo la siguiente mezcla: Añádate a medio litro de agua 25 gramos de bay rum, una caja de Compuesto de Barbo y 7 gramos de glicerina.

Estos ingredientes pueden obtenerse en cualquier botica y muy poco costo. Aplíquese dicha preparación al cabello dos veces a la semana hasta que se obtenga el matiz deseado. El cabello recobrará su color natural y la persona habrá rejuvenecido veinte años.

La preparación no mancha el cuero cabelludo, no es grasosa ni pegajosa y no se cae con el roce del peine ni del cepillo de cabeza."

SOMBREROS STETSON

UNA vez que haya usado Ud. sombreros Stetson, habrá adquirido una costumbre valiosa y duradera. Son los más frescos, finos y conocidos en todo el mundo por su elegancia y duración.



SOMBREROS STETSON

SOMBREROS STETSON

UNA vez que haya usado Ud. sombreros Stetson, habrá adquirido una costumbre valiosa y duradera. Son los más frescos, finos y conocidos en todo el mundo por su elegancia y duración.



SOMBREROS STETSON

La comisión de legislación del Congreso recomienda el proyecto del Ejecutivo sobre reformas electorales

En el diario oficial de hoy se publica el dictamen de la mayoría de la Comisión de Legislación del Congreso, suscrito por los diputados don Alejandro Alvarado Quiroz y don Manuel Ochoa Fernández acerca del proyecto de reformas a la ley electoral.

El dictamen recoge el proyecto como base de discusión y en cuanto al voto secreto, lo defiende en los términos siguientes:

En julio de 1925 fué decretado, después de laborioso estudio, el código electoral que rige en la actualidad. Contiene cuatro innovaciones de importancia, a saber: el Registro Cívico, la Cédula personal, el Voto secreto y el Consejo nacional. Pudo afirmarse que las primeras experiencias a que dió cabida fué exitosa resultaron favorables a sus previsiones y en tal caso lo que cabía es mantener lo esencial adoptando algunas enmiendas para robustecer, según la frase del señor Presidente de la República, las partes débiles del nuevo organismo.

No ignoramos que se inicia una reacción contra el voto secreto, fundada especialmente en las dificultades que se ejecucion en cuanto a los ciudadanos analfabetos. De la exposición presentada al Congreso por la Comisión dictaminadora cuando se trató de este asunto, copiamos los párrafos siguientes: "No acertamos a comprender cómo es que los legisla-

dores de antaño no introdujeron dentro de nuestras prácticas republicanas la medida del voto secreto, como procedimiento para desenterrar el cohecho y el soborno sobre los sufragantes y toda otra serie de maquinaciones condenables de que se valen los partidos políticos para precionar la libertad del sufragio". Al comentar los beneficios del voto secreto un estimable publicista dice al respecto lo que sigue: "El elector mediante ese

El empresario de futbol ha sido notificado de que debe permitir la entrada a los miembros de la Cruz Roja

El Gobernador de San José dirigió ayer una comunicación a don Gerardo Mora Fernández, empresario de los partidos de futbol, en que se verifican actualmente en el Estado notifiéndole que, a juicio de esa autoridad, debe permitirse la entrada gratuita a los miembros de la Cruz Roja al Estado mientras se verifican los juegos.

Esto se debe a que el Gobernador fué informado de que no se permitía la entrada a la Cruz Roja. El propósito a las oficinas de esa institución y la noticia fue confirmada, por lo cual se dirigió al empresario.

El sistema puede libremente favorecer al partido de su preferencia sin quedar expuesto a represalias; el soldado deja de recelar el arresto, el obrero no vuelve ya angustiado a su trabajo, temiendo que le quiten el pan a su familia o que le aumenten las horas de trabajo; el empleado público cesa de temer por su tranquilidad y sustento a costa del sacrificio de sus opiniones y en general, los que no votan por las candidaturas oficiales no tienen el temor de que se interpreten torpedinadas las leyes en su contra ni que con ello se exacerbo los funcionarios serviles se valgan de su autoridad para ejercer sobre ellos venganzas diarias".

En nuestro concepto lo anterior condensa todo lo que pudimos decir en favor del voto secreto, que es sin duda por esas razones más democrático que el voto público. Por otra parte, como no existen en Costa Rica partidos bien pirados en sectarismos religiosos ni tampoco una clase plutocrática que pretenda imponerse al país por su dinero, la cuestión de cómo se ha de votar no reviste la importancia fundamental que tiene en otras naciones, pero puesto que ya hemos adoptado el procedimiento del secreto del voto, que es el más avanzado, no es el caso de abandonarlo sino de rodearlo de las garantías necesarias para que responda al anhelo de sus defensores.

Surge de nuevo el Canal de Nicaragua

Desde el año 1902 que parecía realizarse la construcción de la ruta de Nicaragua aceptada por el Congreso de la Unión, había quedado relegada y vino a quedar la última palabra de tierra, la apertura del Canal de Panamá.

La creencia es general de que los muertos no resucitan; pero en este asunto del Canal de Nicaragua, se está palpando en estos momentos su resurrección.

Sabido es mundiales dieron su opinión del error que cometeron los que aconsejaron al gobierno americano escoger en lugar de Nicaragua, Panamá. Los tiempos se han encajonado de poner las cosas en evidencia.

Ahora los grandes ingenieros que han corrido la ruta, dan un informe deseperante: el Canal, se gulo ellos teme que desaparecer por la falta de agua que cada día se siente esa imperiosa necesidad. El asunto estriba en cinco pies de agua más, que no han logrado encontrar la forma de tener en el actual Canal de Panamá. Los recientes estudios de la mara mundial en relación con el Canal, estudios que ya para nadie son un secreto en los Estados Unidos según ilustra un diario estadounidense, dan por resultado que el Canal de Pa-

namá, antes de un año o menos, ya no tiene capacidad para dar paso a la escuadra de los Estados Unidos y menos aún para los buques mercantes. En la actualidad una comisión de Ingenieros de la forma de obtener cinco pies de agua más y no encuentra de dónde tomarlos. Se teme que toda la obra del Canal se arruine si se intenta hacerlo así.

Pues bien, esa es la razón de la intervención en Nicaragua y no otra. Si no resolver el problema del Canal, desaparecerá por completo la intervención, pero si no resuelve en Panamá tendrá que comenzar la obra del Canal por Nicaragua. Es claro que la guerra intestina justifica esta intervención y las grandes potencias están, acordes con los Estados Unidos. Ellos son grandes y se entienden, mientras que los nicaragüenses se matan creyendo que tienen afectos y odios en el Departamento de Estado.

Ninguna de las dos cosas.

Los Estados Unidos toman todas sus precauciones alrededor del Canal de Panamá para que otros enemigos apoderarse de esta ruta o hacerlo daño.

(De "El Comercio", Managua)

CREDITO HIPOTECARIO DE COSTA RICA

— AVISO —

Desde esta fecha el Crédito Hipotecario de Costa Rica ha instalado sus oficinas en el local que ocupó la Casa Bancaria John M. Keith, altos de La Magnolia, con las siguientes horas de despacho:

Lunes a viernes: de 8-30 a 10-30; de 12-30 a 15 horas.

Sábados: de 8-30 a 11 horas.

San José, abril 10. de 1927.

LAS MEDIAS REAL SILK

No se Venden en las Tiendas

De la Fábrica, a los pies de usted

— CRONICAS DE NUEVA YORK —

MOTIVO DE SUICIDIO

(Por Miguel de Barrago)

Una muchacha se ha suicidado sin dársele cuenta de la causa de su fatal resolución; pero el médico que la asistió en sus últimos momentos le ha revelado al declarar a qué obedeció aquella, ya comer de casual. La infeliz fue víctima de la mala manera de alimentarse. Acostumbraba a tomar indigestas meriendas, que se tragaba sin la debida mastacación, para acabar antes y esto emborachó su estómago, lo que motivó una crece entre melancolía, degenerando en diversos trastornos nerviosos, hasta llevarla a una irresistible obsesión de suicidio por cansancio. — El casaban hijo de vivir! El cansancio a los veinte años. — El 50 por ciento de los suicidios que se cometen en las grandes ciudades norteamericanas obedecen, no lo dicen los letrados, a la funesta costumbre de comer de prisa. ¿Y cómo sorprendernos? La inmensa mayoría de las personas que viven de su trabajo personal se entregan a éste de ocho y media a nueve de la mañana, hasta las cinco o cinco y media de la tarde, sin una interrupción que la hora de tomar el almuerzo.

Pero lo malo es que esa hora no se dedica íntegra al almuerzo. Fuertes y melancólicos, de sus estómagos o de sus talleres dispuestos a disfrutar lo más posible del sol y del aire, y al almuerzo apenas si le dedican algunos minutos. Cuanto más de prisa almuerzan más tiempo tendrán para pasárselo. ¡Hay que comer de prisa! Y porque esto es así, contamos montes increíbles nuevos restaurantes que sirven ante principal café de servir DE PRISA, innumerables con las personas que ni siquiera se sientan. Colócase ante una mesa alta (a propósito por no tener que sentarse) y se ella dispongan lo que se han de servir rápidamente. Por ejemplo: un SANDWICH de jamón o el consabido es crutón, o de lechuga y huevos cocidos, si es israelita; un pastel de manzana, cuando se decide a tomar algo de pastel, y un imprescindible café con leche los hombres, o un té con leche, para las damas. Así se pasa el día, hasta el todo. Y el procedimiento de comerlo es muy sencillo: se abra la botella todo lo que se puede, y se toma un bocadillo más grande que el que se traga sin masticar, y para suavizar el tránsito al estómago, se responde así: "Tres bocadillos, tres sorbos, ¡tres minutos! No más.

Naturalmente, eso no es comer: es embutir. Y ni siquiera se rumia.

¿Cómo agobiamos de las cosas cuando así? Para comer bien hay que masticar bien y estar quieto, para masticar, perder el tiempo. Preferir embutirse el alimento, forzándole a entrar en el estómago con la mayor brevedad posible, como si se estuviera disputando un premio de tiempo al que es más y mejor hombre. El tiempo es oro, y hay que ahorrarlo. Un higienista dijo que cosa "cervar su fosa por no usar los dientes". Y pudo agregar que acaso no usen los dientes, por no enteropneustos. Obediencia económica, ¡que es oro también!

El Gubyrador de Limón en esta capital


Llegó ayer a esta capital el señor Gobernador de la provincia de Limón don Juan Iturza, en asuntos relacionados con su cargo.

El señor Romarosa permanecerá en esta capital hasta el sábado. Mientras dure su estancia será la Comandante en jefe del departamento de Limón. El señor Secretario de Roberto Castro Arce.

Suscribase a "La Tribuna"

¿Necesita usted un TÓNICO?

Usted puede depender en la Emulsión de Scott, la combinación ideal de alimento y medicina, sin drogas ni alcohol. Nutre y fortalece. Insustituible.



Emulsión de Scott

Inseparables

La Mujer y la Caridad - La Mujer y CARDUI

¿Es Ud. Mujer? TOME CARDUI El Tónico de la Mujer



LAS MAÑANAS DEL JUEVES EN EL HOGAR

Reflexiones de un loco

CONVALECENCIA

Viejo campanero, toca tu campana, pero pon en ello mucho corazón. Tañe suave y tierno para que el tañido tenga voces nuevas... Marca un nuevo ritmo, un cantar de vida, un intenso amor, todo eso que siento hoy que estoy mejor.

Toca tu campana. Ya puedo sentirla así presentísimos, sin esa pesadumbre que sentí estos días cuando te sentía en un toque lento, llamando a oración, y se me antojaba de son agorero, sombrío, implacable, desconsolador...

Suenen tus campanas que dicen albricias cuando el sol asoma. La alegre mañana inclina al ensueño, a nuevas andanzas, a cantos, a glorias, a amores, a besos — ¡desborde de savia que canta la vida! — en labios amados, a gritos triunfales, amores que surgen, enueños que vuelven, un sueño que pasa, un dolor que fué...

Tañe tu campana, viejo campanero; tañe tu campana, que es mi corazón!

Rodolfo Fausto Rodríguez

EL DOCTOR ANICETO MONTERO

Se despide atentamente de su distinguida clientela y la ruega dirigirse, durante su ausencia al Dr. Joaquín Zedillo, 25 va. al norte del Carmen, o al Dr. Montes de Oca, 50 va. al este del Almacén Robert, médicos que recomiendan muy particularmente por ser de toda su confianza.

"LE TEMPS" DE PARIS ATACA LA POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN HISPANO AMÉRICA

Noticias recibidas antes por la estación del radio en La Habana dicen lo siguiente: "Le Temps" de París publica un editorial en el que ataca directamente a los Estados Unidos de Norte América por la política desarrollada hacia los países de América Latina y declara que el Gobierno de Washington interviene la doctrina de Monroe violando los derechos internacionales

CASPA. PARA ACABAR CON la caspa, dejar el cabello y cuero cabelludo limpio, oloroso y suave, no hay nada mejor que el unguento PLOJINA. Se usa también para matar piojos, heades y todo insecto que se cría en la cabeza y otras partes del cuerpo humano. PLOJINA se aplica fácilmente, tiene olor agradable y cuesta poco dinero. Cómpresela en la botica, Dr. BECKER MEDICIN CO., 32 Union Square, New York.

¡AFRECHO!

Ya llegó el que esperaba de Italia Tortas de limaza pura Lo mejor para sus vacas Venga a verme a LA COMPETENCIA de Ramón Madrigal h. Pasaje La Gloria - - Teléfono 998

Gasolina \$ 1.90 el Galón
GARAGE VALVERDE
ENRIQUE RAWSON
Paso de la Vaca

LA MUJER, LA CASA Y LA MODA SERA FEA LA MUJER DEL FUTURO?

"Es la moda del momento indicar y aún obligar a las niñas a juegos que fueron originalmente inventados para los varones — ha dicho un conocido médico en una conferencia. "Al enseñar y hacer que las niñas practiquen estos juegos desarrolladas en ellas los instintos de lucha y músculos de combate también — continúa el doctor. — Otro defecto del ultratletismo de las niñas de hoy es producir una criatura que tiene más características del hombre que de la mujer".

Se presenta así una gran cuestión que tiene sus buenos y malos puntos. Generalmente las niñas modernas son más sanas que las de las generaciones anteriores. En muchos casos están mejor desarrolladas que los hombres. A primera vista parece que esto es un gran bien. Pero no hay también pedidas que impiden sea ésta una ganancia definitiva? Francamente, creo que hay una, y muy grande. La gracia femenina.

Las niñas modernas van desapareciendo y ellas mismas quieren una masculinidad que no es nada atractiva. Mirad a la niña moderna cuando camina por la calle. Le hace a gran desagrado, como los hombres. Observada al subir a un tranvía o a un ómnibus; despierta todos los recursos de habilidad y fuerza de que la raza caiona se enorgullece; pero que no se asocian en modo alguno con la idea de la femineidad.

Al mismo tiempo, por un extraño contraste, los muchachos, parecen más tímidos y atemorizados. Se sienten donde las chicas los empujan; parecen inclinados a ceder siempre no bien se levanta un conflicto con ellas. Observad a la generación joven en los negocios. A menudo los principales puestos los desempeñan las mujeres. Más y más se ven confiando cargos de responsabilidad, mientras sus compañeros de trabajo permanecen en los que sólo exigen rutina. En política, también la mujer

se impone. Hay en Europa y Norte América principalmente, muchas mujeres que toman parte activa en la vida pública, donde son mejores vencedoras que los hombres. Quizá, si se les presentara la oportunidad demostrarán que son mejores administradoras de la Hacienda Pública.

Se dice que al establecer la igualdad de los sexos marchamos hacia una civilización en que dominarán completamente las mujeres. En tal civilización, ¿cuál será la esfera del hombre? El hogar, que lo fue hasta ahora, de la mujer? ¿Dejará su trabajo para cuidar de la casa cuando se case? ¿Plegaremos realmente a eso? Espero que no; pero no hay posibilidades de impedir la raza de gigantes feos, musculosos y sin gracia, que el doctor pronostica. ¿Qué será lo que nos quedará de la mujer? ¿Dejará el concepto de la belleza mientras cambie en el futuro y nuestras sucesoras quedan encantadas con lo que les toque en suerte.

Para sonreír siquiera

—Eso de estúpido, les en serio o en broma?
—¡En serio!
—¡Ah! Porque yo no admito bromas de esa naturaleza.
Una señora pasa con su hijo por un teatro donde se representa una comedia sumamente alegre.
—¿Entramos, mamá?

—No niña mía. Me han dicho que la obra es muy indecente. Ya irás a verla cuando esté casada.
El señor. — Desde que sirve us aquí, todo desaparece: el vino, los cigarros, las corbatas. Fue de usted tomar la puerta!
El criado. — Y qué quiere el señor que haga yo con la puerta?

Ejercicio para embellecer los ojos

A instancias de una amiga mía, famosa por sus bellísimos ojos, voy a dedicar la presente ejercicio a describirlos algunos ejercicios que ella practica a diario y a los que atribuye el brillo y limpidez de sus miradas. Tendré de espaldas sobre una alfombra. Abid los ojos de par en par, haciendo girar las pupilas hacia la derecha y la izquierda con una rapidez. Diez veces hacia un lado y diez veces hacia el otro, bastarán.

Después, mirad fíjamente un objeto que esté situado en frente, hasta que los ojos parden. Cerrados entonces, y con lentitud hasta diez. Abridlos de nuevo y repetid el ejercicio. Después, mirad fíjamente en los ojos bien abiertos, y sin mover el párpado inferior, subid y bajad el superior veinte veces. Estos ejercicios de ojos descritos, más arriba, constituyen lo que podríamos llamar la primera serie; la segunda se compone de los siguientes: La misma posición del cuerpo sobre la alfombra. La parte posterior de la cabeza apoyada fuertemente en el suelo. Mirad hacia arriba, todo lo que podáis, y, en seguida, hacia abajo. Descansad cerrando los ojos mientras contáis

hasta cinco y repetid el ejercicio diez veces. Después, y en la misma posición, hacéd el ejercicio precedente, pero mirando hacia la derecha y hacia la izquierda, en vez de hacia arriba y abajo. A continuación, alternad los movimientos de los ojos, esto es, mirad de hacia arriba, abajo, derecha e izquierda; descansad con los ojos cerrados breves segundos y repetid hasta veinte veces. Al practicar estos ejercicios, mantened la cabeza inmóvil y el cuerpo tenso, siendo conveniente, para aumentar su eficacia, subir y bajar los brazos acompañadamente. Además de los beneficios que los ojos derivan de ellos, resultan estos ejercicios para la salud física en general, pues estimulan la circulación de la sangre.

Lucrecia Burt

EL AZUCAR del ingenio Victoria es el mejor del país. Pídale siempre que haga sus compras.

¿Qué es lo que nos hace estornudar?

Estornudos generalmente por que hay algo en nuestra nariz, en el verdadero conducto del aire que nos hace vivir; por otra parte, nuestro cerebro está construido de modo tal, que cuando algo se interponga en ese conducto nos obliga a respirar con fuerza por la nariz.

Esto es el estornudo. La parte interior de la nariz es tan delicada, que siente la menor cosa e inmediatamente la transmite al cerebro. Claro está que el estornudo no es obra nuestra, pues nos es realmente imposible estornudar adrede sin intencionalidad, sino obra de la parte inconsciente del cerebro, que como tal no puede juzgar siempre si el estornudo es o no necesario y nos hace a menudo estornudar cuando el aire que pasa por la nariz no halla ningún obstáculo, a ser la única molestia un ligero frío; así, estornudamos bajo la acción de la piel que irrita o produce un cosquilleo u viento en el interior de la nariz.

Cierta clase de estornudos obedecen a la forma de conexión de los nervios cerebrales y no sirven de nada. Estos son los producidos por una luz viva y sobre todo la del sol.

El párpado al mirar al sol es rasnable porque los párpados por tapan los ojos, pero no tiene razón alguna el estornudo en el mismo caso. Fácilmente podemos detener un estornudo cuando lo sentimos venir, así, apretando la nariz por ambos lados en el punto en que acaba el hueso. La razón es que hay allí un nervio, el cual al sentir la presión ejercida en el cerebro que sugiere la erena. Nadie sabe realmente por qué.

OFRECEMOS MAGNIFICOS PANTALONES

para HOMBRE A \$ 6.50

Usted quedará sorprendido con la calidad ALMACEN ROBERT

Entra en las almas de mujer como las mujeres entran en las tiendas; hátele mostrar todo, revélale todo y luego... márchate sin comprar nada...

Las mujeres del pueblo piensan que el fátro en la mano del hombre es como una prolongación del carillo. "No me pegue", dicen, igual que diciendo: "No me quiere". Esta sola confesión constituye todo un poema.

Siempre que veas cómo una mujer se sonríe en la calle, no te avances demasiado. Sigue hasta el fin el curso de su mirada, y comprenderás que no te sonríe a ti, sino a ella misma, duplicada en la luna de un escaparate.

Dr. J. MONTES DE OCA
Médico y Cirujano de la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica Ginecología y Obstetricia

Despacho: 35 v. al Este de la Plaza La Fama

Horas de consulta: Servicio Nocturno de 10 a 11 a. m. de 3 a 4 p. m.

Clase de habitación: Tras los talleres de la Northern Telephone 358

PODER GENERALISIMO

Por este medio hago saber a todas las personas relacionadas con mis negocios, que durante mi ausencia de este país, queda investida de poder generalísimo para atender y resolver todos mis asuntos, mi señora esposa doña María de Colombari.

AUGUSTO COLOMBARI

San José, 4 de abril de 1927.

EL KIPSOL
Preserva y Cura **CATARRO** de la **CABEZA** **GRIPE** **TOS**

DOSES: 2 a 7 Píldoras al día. 4 Píldoras cada hora.

BLANCAOROJA, Rue de la Richelieu, PARIS TODAS FARMACIAS

\$ 1.000

Para apostar al "Herediano"

Don Arturo Loría tiene depositada la suma de \$ 1,000.00 para apostar al triunfo del Team Herediano en el juego que se verificará el domingo contra El Chalaco.

Quien quiera aceptar la apuesta total o parcialmente en cantidades no menores de \$ 100.00, puede pasar a esta Administración donde se le darán informes.

Para Semana Santa
Ofrezco al Público:

Queso de bola 40 o/a	\$ 1.00 libra
Sardinas ovaladas, grandes, a	\$ 1.10 libra
Sardinas pequeñas en tomate y aceite a	0.40 libra
Ischalco sin espinas a	1.25 libra
Salmón rojo, rosado y blanco a	\$ 1.85, \$ 1.25 y
Camarones a	0.90 libra
Ostiones	1.15 libra
Petit-Pois a	0.75 libra
Encurtidos Morton, frescos	1.60 libra
Salsas de varias clases	
Jaleas de frutas a	1.75 libra
Frutas en su jugo	8.00 libra

TODO ENTERAMENTE PRECIO

Fernando Castro Avilés
50 varas al Oeste de La Provedora

El Municipio aprueba las calles de Santiago.

ALCALDE DEL MUNICIPIO

Se celebró ayer la sesión pública de la Municipalidad...

LA DIRECTIVA DE LA ESCUELA...

El Municipio en el cual están don Carlos Charpentier Murphy...

También hemos visto la ampliación de la escuela de alumnado...

CORRESPONSAL

De la sesión municipal

Nuestra Corporación Municipal...

El mercado de Turrones

El proyecto de construcción de un mercado para el importante distrito de Turrones...

Ya tendrán, pues, los vecinos de Turrones, el tan deseado mercado de abastos.

Arreglo de la plaza de granado

Dió cuenta el señor Gobernador de haber sido comenzados los trabajos de reparación de la plaza de granado.

Quedará esta dependencia municipal en tan buenas condiciones que a no dudarlo, los señores comerciantes de otros lugares...

En esos trabajos será preciso invertir una regular suma de dinero...

Se aprobó la disposición del señor Jefe de Tráfico...

Ojalá la idea del señor Jefe de Trabajos Municipales tenga fuerza y se realice en el seno de nuestra corporación.

La estación de camiones

Se aprobó la disposición del señor Jefe de Tráfico...

y garage de los camiones de pasajeros en esta ciudad...

Arriendo del Teatro Municipal

Pronto a expirar el término del arriendo del Teatro Municipal...

La cafetería de la Guáncama

Encontrándose en malas condiciones la cafetería de San Rafael...

Tarjetas de agradecimiento

Por medio de LA TRIBUNA, el señor Gobernador...

TEATRO TOVAC

Se entregarán los tickets a la salida del salón...

DANCING HALL

Siempre existe el orden

aniversario de la catástrofe del Virilla, renovaron en una u otra forma...

Rennas de lotes de Santa Clara

Se prorrogó al señor don Miguel Ángel Quirós...

Cafetería de Desamparados

Se le nombra una comisión formada por los fontaneros de las cafeterías...

Miscelánea

Doña Libertad de Ocampo, abrirá un Kinder Garden...

—El Licenciado don José Vargas Porras...

—El Ingeniero don Alberto Calvo...

—Doña Rosario de Dobles y doña Angélica de Benavides...

Redactor Corresponsal

SENTIDO FALLECIMIENTO EN GRECIA

Ha ocurrido en la ciudad de Grecia la muerte de una joven...



TIEMPO húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias...



Alivia los dolores y contribuye a la eliminación del ácido úrico...

Llegaron ya...!!

Los famosos Crespones Lavables de seda y en todo color.

GARANTIZAMOS absolutamente el resultado.

LA VICTORIA

ISIDRO PERERA y Co.

Advertisement for SHINOLA shoes, featuring an illustration of a man in a hat and a woman, and the text 'SOLO LE HACE FALTA SHINOLA'.

Gran Hotel Pensión Italia

DE SILVIO NEGRINI TELEFONO 679 (Antes Pensión Italiana) Altos de Delcore, Aronne y Co.

El Hotel que goza de más fama por su esmerado servicio, variados menús y comidas especiales a la carta.

Grán surtido de Vinos y Licores de las mejores marcas

Suplicamos separar con tiempo su mesa para la comida concierto de los domingos.

SAN JOSE

ESTADIO NACIONAL

Domingo 10 de Abril a las 10 de la mañana Grandioso match de futbol entre el invencible equipo peruano

ATLETICO CHALACO y el formidable cuadro nacional HEREDIANO

NOTAS

Debido a la gran demanda de localidades, la Empresa ruega retirar antes del sábado los pases que hayan sido reservados.

EMPRESA: GERARDO FERNANDEZ S.A.

En memoria de una estimable dama... El 10 de marzo próximo pasará de este mundo...



En la risueña España los dientes brillantes y limpios imparten mayor encanto a la bella señorita...

BUENOS DIENTES BUENA SALUD El nombre de "Colgate" en artículos de perfumería...

WEILL Y MAIER, Agentes en Centro América, New Orleans, Louisiana

Advertisement for Dr. OSCAR PACHECO, GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.

Advertisement for Bayer's 'método Bayer' for catarrh, featuring a Bayer logo and text 'So que Ud. tiene es un principio de catarro!'.

El 16 de este mes debuta en el Teatro Nacional la Compañía de Revistas "Velasco"

AYER FUE FIRMADO EL CONTRATO ENTRE LA SECRETARIA DE FOMENTO Y EL PRESARIO

Según el convenio, la Compañía actuará en esta capital hasta el cinco de junio...

Entre las principales partes de la Compañía está el actor español Antonio de Bilbao...

Según el convenio el contrato se cobrará en las siguientes partes...

A última hora hemos sido informados que la Compañía no podrá viajar durante los días señalados...

Advertisement for 2 Tablets of FENASPIRINA, featuring a Bayer logo and text '2 Tabletas de FENASPIRINA y una limonada caliente'.